



Abg. Fernando Morales E.  
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-FME-2020-0239-O

Quito, D.M., 11 de julio de 2020

**Asunto:** Para su conocimiento

Señor Doctor  
Jorge Homero Yunda Machado  
**Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito**  
**GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**  
En su Despacho

El COOTAD, establece en su Art. 58, en lo referente a las atribuciones de los concejales o concejalas, lo siguiente: “*Los concejales o concejalas serán responsables ante la ciudadanía y las autoridades competentes por sus acciones u omisiones en el cumplimiento de sus atribuciones ...*”; y su literal d) “*Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con este Código y la ley*”. En tal virtud, comunico a usted, que he recibido el Oficio VMT-DMQ-031-2020, suscrito por el Ing. Oscar Ayerve, Coordinador de la Veeduría Ciudadana para “*Determinar la Estructuración del Modelo tarifario incluidos los costos operacionales y la tarifa técnica referencial para el subsistema convencional, intra cantonal, urbano, combinado, rural, sistema de transporte del metro de Quito, sistemas BRT, alimentadores, taxis, camionetas y demás modalidades del Sistema de Transporte Público de Pasajeros del DMQ*”, por lo cual solicito:

Informe por parte de las entidades municipales competentes, referente a lo manifestado en el Oficio VMT-DMQ-031-2020, que señala “*(...) En mi calidad de Coordinador General de la Veeduría me permito poner en su conocimiento los pedidos de información realizados para poder emitir informe sobre Modelo Tarifario, en este cuadro Usted podrán ver que hasta la presente fecha hay funcionarios que no han entregado la información solicitada, lo que dificulta el trabajo de esta veeduría (...)*”. Cuadro que contiene:

| DIRIGIDO A        | CARGO  | PEDIDO   | ENTREGADO |
|-------------------|--|--|-----------|
| Ing. Edison Yáñez | Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito | Los archivos Excel del Modelo utilizado para cálculos de la tarifa mediante un flujo de caja con el que la Empresa Pública Metro de Quito calculó la Tarifa Técnica para la Fase Primera de Integración Etapa A, presentado en la Comisión de Movilidad el 14-01-2020 con las respectivas modificaciones realizadas. | NO        |
| Ing. Edison Yáñez | Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito | Informe presentado ante la Comisión de Movilidad sobre el cálculo de tarifa para la primera fase de operación de la primera línea del Metro de Quito.  | NO        |
| Ing. Edison Yáñez | Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito | Contratos suscritos por el Metro de Quito cuyo objeto sea la realización de consultorías.  | NO        |
| Ing. Edison Yáñez | Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito | Los productos entregados de las consultorías contratadas.  | NO        |



*Abg. Fernando Morales E.*  
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-FME-2020-0239-O

Quito, D.M., 11 de julio de 2020

|                         |  |   |    |
|-------------------------|--|---|----|
| Lcdo. Guillermo Abad    | Secretario de Movilidad del Distrito Metropolitano de Quito  | Plan para definir la reorganización de rutas y frecuencias presentado ante la Comisión de Movilidad por parte de la Secretaría de Movilidad.  | SI |
| Lcdo. Guillermo Abad    | Secretario de Movilidad del Distrito Metropolitano de Quito  | El estudio presentado por la Secretaría de Movilidad con el que se pretendía entregar una compensación-subsidio a los transportistas por el valor de hasta USD 8'848.730 para cubrir el costo del distanciamiento de seguridad en los buses del Sistema de Transporte Público, con la fórmula de 50% de la flota al 30% de aforo.                               | NO |
| Lcdo. Guillermo Abad    | Secretario de Movilidad del Distrito Metropolitano de Quito  | Producto resultante de la consultoría que realizó la Escuela Politécnica Nacional, contratada por la Secretaría de Movilidad para determinar las especificaciones de los sistemas SIR, SAE y SIU.   | SI |
| Lcdo. Guillermo Abad    | Secretario de Movilidad del Distrito Metropolitano de Quito  | Los archivos Excel del Modelo utilizado para cálculos de la tarifa mediante un flujo de caja que varias veces ha sido presentado por la Secretaría de Movilidad en reuniones, que, además se indicó serían publicados en el sitio Web de la Institución y no se lo ha hecho, cabe señalar que esa información no ha sido proporcionada hasta la presente fecha. | SI |
| Lcdo. Guillermo Abad    | Secretario de Movilidad del Distrito Metropolitano de Quito  | Listado de los buses autorizados para operar en el Distrito Metropolitano de Quito, esta información debe contener los datos suficientes para conocer el propietario del bus, ya sea persona jurídica o natural y las características del bus para determinar el año de fabricación, marca, modelo y capacidad.   | NO |
| Lcdo. Guillermo Abad    | Secretario de Movilidad del Distrito Metropolitano de Quito  | Copia del Contrato de operación vigente del Corredor Central Norte y los informes de fiscalización que se hayan realizado en los últimos doce meses.  | NO |
| Lcdo. Guillermo Abad    | Secretario de Movilidad del Distrito Metropolitano de Quito  | Listado de buses y sus propietarios que han recibido de parte del Municipio del DMQ subsidios o compensaciones de manera directa en los últimos diez años.  | NO |
| Mgs. Dario Chávez       | Gerente General de la Empresa de Pasajeros de Quito - EPMTQ  | Listado de buses alimentadores de los corredores BRT que opera la EPMTQ donde se identifique el tipo de bus, año de fabricación, propietario, ruta asignada   | SI |
| Mgs. Dario Chávez       | Gerente General de la Empresa de Pasajeros de Quito - EPMTQ  | Cantidad de paradas y controles de acceso actualmente en operación en los corredores que administra.  | SI |
| Dr. Santiago Guarderas  | Presidente de la Comisión de Movilidad   | Solicito que se me convoque a las futuras reuniones de la Comisión de Movilidad, sobre asuntos relacionados con la determinación del Modelo Tarifario de conformidad con la facultad Constitucional determinada en los arts. 61, 207 y 208  | SI |
| Dr. Santiago Guarderas  | Presidente de la Comisión de Movilidad   | Solicito copia del proyecto de ordenanza que crea el Sistema Integrado de Transporte, respecto de los siguientes elementos: Caja Común y Administrador de los ingresos operacionales y no operacionales (Fideicomiso).  | NO |
| Dr. Juan Manuel Aguirre | Director de la Agencia Metropolitana de Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial - AMT | Cantidad de vehículos matriculados en el Distrito Metropolitano de Quito, clasificados por tipo de vehículo y servicio ya sea particular, transporte público, etc.  | SI |
| Dr. Juan Manuel Aguirre | Director de la Agencia Metropolitana de Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial - AMT | Listado de los buses autorizados para prestar servicio de transporte público convencional, intra cantonal, intra cantonal combinado, articulados y alimentadores.   | NO |
| Dr. Juan Manuel Aguirre | Director de la Agencia Metropolitana de Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial - AMT | Certificación sobre el estado de matrícula vigente y aprobación de Revisión Técnica Vehicular de los 74 buses articulados del Corredor Central Norte.   | NO |
| Arq. Rafael Carrasco    | Gerente General Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas                              | Valores invertidos por la Municipalidad durante los cinco últimos años realizados en las paradas y estaciones de los sistemas BRT de la ciudad.   | NO |
| Arq. Rafael Carrasco    | Gerente General Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas                              | Informe con la cantidad de paradas señalizadas para el transporte público en el Distrito Metropolitano de Quito.  | NO |

Cuadro detallado en el Oficio No. VMT-DMQ-031-2020



*Abg. Fernando Morales E.*  
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

**Oficio Nro. GADDMQ-DC-FME-2020-0239-O**

**Quito, D.M., 11 de julio de 2020**

Por lo expuesto solicito a usted, se revise lo manifestado en el punto que antecede y de acuerdo a los procedimientos pertinentes enmarcados en la normativa vigente, se comunique a este despacho los motivos por los cuales no se ha facilitado la información solicitada por la Veeduría Ciudadana; así como las acciones a desarrollarse con los respaldos necesarios.

Atentamente,

Abg. Fernando Mauricio Morales Enriquez  
**CONCEJAL METROPOLITANO**

Anexos:

- ANEXO OF. 064.pdf

Copia:

Señora Abogada  
Damaris Priscila Ortiz Pasuy  
**Secretaria General del Concejo (E)**